



Ministerio de Educación y Mérito

Colegio Marco D'Oggiono



Via Vittorio Veneto, 2-23848 OGGIONO (LC) - Tel. 0341-576074-576296-579291

N.º fiscal 92058750131 - Código Mecc. C.M. LCIC82100A - Código único UFSUJD

Sitio web www.icsoggiono.edu.it Correo electrónico lcic82100a@istruzione.it PEC lcic82100a@pec.istruzione.it

A la atención de la Directora
Colegio «M. D'Oggiono» de Oggiono

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DE LA ESCUELA DE FORMA AUTÓNOMA VÁLIDA PARA TODO EL AÑO ESCOLAR.

Los abajo firmantes y padres del alumno/a
..... que asiste a la clase Sección..... en la escuela primaria/secundaria de primer grado de
.....

DECLARAN

- ser conscientes de las disposiciones organizativas previstas por la escuela y compartir y aceptar los criterios y modalidades previstos por esta en relación con la vigilancia efectiva y potencial de los menores;
- de ser conscientes de que, fuera del horario escolar, esta recae íntegramente en la familia;
- de que es imposible garantizar la presencia de los padres u otra persona mayor de edad a la salida del colegio;
- de haber evaluado las características del trayecto entre el domicilio y la escuela y los posibles peligros;
- que su hijo/a conoce el trayecto por haberlo recorrido ya sin acompañantes;
- que ha evaluado la capacidad de autonomía, las características y el comportamiento habitual de sus hijos;
- estar dispuesto a colaborar con la escuela en cualquier iniciativa de protección y prevención y a ejercer un control continuo sobre el menor;

SOLICITAN

De conformidad con el artículo 19-bis de la ley n.º 172, de 4 de diciembre de 2017, que dispuso la conversión con modificaciones del Decreto Ley n.º 148, de 16 de octubre de 2017, que se autorice al alumno/a a salir de forma autónoma, sin la presencia de acompañantes

SE COMPROMETEN A

- controlar los tiempos de desplazamiento y los hábitos de sus hijos para evitar posibles peligros;
- informar oportunamente al colegio si cambian las condiciones de seguridad;
- recoger personalmente al menor si así lo solicita la escuela y en caso de que surjan motivos de seguridad;
- recordar constantemente al menor la necesidad de comportarse y actuar correctamente y de respetar el código de circulación;
- informar puntualmente al colegio si las condiciones cambian.

Con esta solicitud, eximen al personal escolar de la responsabilidad relacionada con el cumplimiento de la obligación de vigilancia prevista por la ley.

Firma de los padres _____

***EN CASO DE QUE LA SOLICITUD SEA FORMULADA Y FIRMADA POR UN SOLO DE LOS PADRES, TAMBIÉN DEBERÁ FIRMARSE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN**

A los efectos del Decreto Presidencial 445/2000 y sus modificaciones posteriores, consciente de las sanciones penales previstas en el artículo 76 del citado Decreto Presidencial, en caso de declaraciones falsas, declaro bajo mi responsabilidad personal expresar también la voluntad del otro progenitor que ejerce la patria potestad del alumno/a, quien conoce y comparte las decisiones expresadas a través de la presente delegación.

Oggiono, a

Firma del progenitor

.....